



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



N° 211-DG/HHV-2012

Resolución Directoral

Santa Anita, 23 de Octubre del 2012.

Visto el Exp. N° 12MP 14463-00, sobre la Modificación del Plan Anual 2012, para la inclusión y exclusión de los procesos de selección del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.D. N° 014-DG/HHV-2012, de fecha 17 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2012, del Hospital "Hermilio Valdizán", y modificado por las Resoluciones Directorales N°s 044, 099 y 103-DG/HHV-2012, de fechas 21 de marzo, 15 y 22 de mayo del 2012, respectivamente;

Que, mediante Informe N° 009-OL-PROG-HHV-2012, de fecha 18 de Octubre del 2012, el Coordinador del Equipo de Trabajo de Programación de la Oficina de Logística, solicita a la jefatura de la citada Oficina, se gestione la inclusión y exclusión de los procesos de selección señalados en los anexos 1 y 2, adjuntos a su documento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la ley de Contrataciones del estado, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF;

Que, las inclusiones y exclusiones de los procesos de selección mencionados en los referidos anexos han merecido la aprobación de la Jefatura de la Oficina de Logística, según consta en el Memorando N° 2799-OL-HHV-12, de fecha 18 de Octubre del año en curso, solicitando a la Dirección Ejecutiva de Administración la elaboración de la correspondiente Resolución Directoral; quien a su vez solicita la emisión de la respectiva Resolución Directoral con Memorandum N° 0771-OEA-HHV-12;

Que, de acuerdo a la sustentación referida por el Coordinador del Equipo de Trabajo de Programación de la Oficina de Logística y aprobado por los Jefes superiores señalados, se procede a la **INCLUSION** de cuatro (4) procesos de selección consignadas en el anexo N° 1 adjunto, y **EXCLUSION** de tres (3) procesos de selección, señalados en el Anexo N° 2 adjunto;

Que, el artículo 9° del D.S. N° 184-2004-PCM, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; en concordancia con el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017, que señala que cada entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones en el cual se deben prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, los mismos que serán aprobados por el Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística y Oficina de Asesoría Jurídica;





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 211-DG/HHV-2012

Resolución Directoral

Santa Anita, 23 de Octubre del 2012.



SE RESUELVE:

Artículo 1º- **INCLUIR** en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizan para el año fiscal 2012, los procesos de selección que se detallan en el **Anexo Nº 1**, que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2º- **EXCLUIR** en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizan para el año fiscal 2012, los procesos de selección que se detallan en el adjunto **Anexo Nº 2**, que integra la presente Resolución.

Artículo 3º- Disponer la publicación de la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (05) días siguientes de su aprobación, y en el portal del Hospital "Hermilio Valdizan"; asimismo, disponer que la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012, se ponga a disposición de los interesados en la Oficina de Logística del Hospital "Hermilio Valdizan".

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
[Signature]
Dr. RAFAEL NAVARRO CUEVA
Director General
C.M.P. 4598 - REC. ESP. 12.1

DISTRIBUCIÓN:

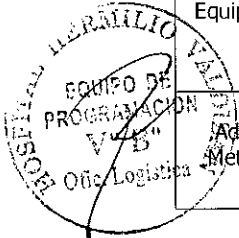
DEA
OL
OAJ
INFORMATICA
FILE V RESOL

[Signature] 24/10/12
10.000

ANEXO N° 1

INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Descripción	Monto estimado	Tipo de Proceso	Fuente de Financiamiento	Sustentación
Adquisición de Lavadora Industrial	S/. 398,000	Adjudicación Directa Pública	Recursos Ordinarios	Requerimiento con pedido de Compra N° 1329 de Of. Servicios Grales.
Adquisición de Vehículos	S/. 140,000	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Ordinarios	Requerimiento con pedido de Compra N° 1330 de Of. Servicios Grales.
Requerimiento de Equipo de Rayos X	S/. 200,000	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Ordinarios	Acuerdo en Acta de Gestion
Adquisición de Metilfenidato 10 mg.	S/. 87,204	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Directamente Recaudados	Carta N° 002-C.E. – LP N° 005-2012-HHV del Comité Especial.



ANEXO N° 2

EXCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Descripción	Monto estimado	Tipo de Proceso	Fuente de Financiamiento	Sustentación
Adquisición de Combustible para Caldero	S/.332,000	Adjudicación Directa Selectiva	Recursos Ordinarios ID. Proceso N° 12	El contrato vigente concluye en Marzo del 2013.
Servicio de Resguardo y Traslado de Valores	S/. 38,000	Adjudicación Menor Cuantía	Recursos Ordinarios ID. Proceso N° 34	El contrato vigente concluye en Mayo del 2013
Adquisición de Alimentos	S/ 748,038.14	Licitación Pública	Recursos Ordinarios ID. Proceso N° 35	El contrato vigente concluye en Abril del 2013

